

EVALUACIÓN SISTÉMICA

1. Función Principal

Orienta a los estudiantes

2. Relación con el aprendizaje

Es inherente y consustancial al aprender

3. Información requerida

Evidencias y vivencias personales

4. Tipo de procedimiento

Múltiples procedimientos y técnicas

5. Momento en que se realiza

En todo momento, asociada a las actividades diarias de enseñanza y de aprendizaje (formativa)

6. Responsable principal

Es un proceso colaborativo y multidimensional (múltiples agentes)

EVALUACIÓN SISTÉMICA

7. Análisis de los errores

Valora el error como un acto consustancial del ser humano. Es un derecho y una posibilidad

8. Posibilidades de logro

Permite evaluar actitudes, aptitudes, habilidades y todo conocimiento

9. Aprendizaje situado

Considera los contextos en donde ocurren los aprendizajes

10. Equidad en el trato

Procura que todos los estudiantes aprendan a partir de su singularidad

11. Reconocimiento al docente

Mediador provocante entre los conocimientos previos y los nuevos